



# **Informe de “Contratación de mano de obra local, Región de Atacama”**

**Junio 2020 a Diciembre año 2020**

**RCA 153/2019**

**Enero 2021**

## CONTENIDO

1	Resumen.....	3
2	Introducción .....	3
2.1	LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA .....	4
2.2	LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO .....	4
2.3	EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN .....	4
2.4	RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL.....	4
2.5	IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES .....	6
3	Objetivos .....	6
4	Materiales y métodos .....	6
4.1	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	6
4.2	UBICACIÓN DE LOS PUNTOS O SITIOS DE MUESTREO.....	7
4.3	METODOLOGÍA DE COMUNICACIONES .....	8
4.4	METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO .....	8
5	Resultados .....	8
6	Discusiones .....	9
7	Conclusiones.....	9
8	Referencias .....	9
9	Anexos.....	10
9.1	ANEXO I: REGISTRO DE DOCUMENTOS ENVIADOS A LA AUTORIDAD .....	10

### Índice de Tablas

Tabla 1 - Transcripción literal Considerando 11.1.16 .....	4
Tabla 2 - Equipo de trabajo responsable de actividades .....	6
Tabla 3 - Registro de reporte mano de obra local .....	9
Tabla 4 - Registro mensual contratación de mano de obra local .....	9
Tabla 5 - Individualización de participantes en las actividades .....	10

### Índice de Figuras

Figura 1 - Descripción de Comunidad.....	7
--	---

## PLANTILLA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

**PLANILLA TIPO** Contratación de mano de obra local, Región de Atacama.

---

**PERIODO DE REPORTE** Junio 2020 a Diciembre 2020

### ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS INFORMES AMBIENTALES

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo quinto (estructura) y artículos desde el décimo sexto al vigésimo cuarto (contenidos específicos) de la resolución 223/2015 del Ministerio de Medio Ambiente, que dicta las instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental. Se presentan las secciones que se deben considerar, para la elaboración de los informes ambientales, según corresponda.

### CONTENIDOS

#### 1 RESUMEN

El siguiente informe contiene las acciones ejecutadas a partir del Compromiso Ambiental Voluntario de porcentajes de contratación de mano de obra local y su respectivo reporte a las principales autoridades al inicio de la etapa de construcción del proyecto Salares Norte.

Por mano de obra local se entenderá a la región de Atacama, sus 3 provincias y 9 comunas.

El compromiso de reportar y generar un registro mensual se cumple en su totalidad. Reportando a la autoridad (alcalde de Chañaral, alcalde de Diego de Almagro, seremi de Desarrollo Social de Atacama) según se describe en la RCA-153.

Los porcentajes locales tienen un peak de 43% y un promedio de 37%, registro entre julio y diciembre del año 2020.

En esta línea se sigue trabajando en un programa de empleo local robusto tanto en Gold Fields como con todos los colaborados.

#### 2 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Salares Norte, cuyo titular es Minera Gold Fields Salares Norte SpA., se desarrolla en la Región de Atacama, en las provincias de Chañaral y Copiapó, específicamente en las comunas de Diego de Almagro, Chañaral y Barrio Industrial de Paipote. La localización del Proyecto está definida por la ubicación del depósito mineral. El cual, está ubicado aproximadamente 180 km al NE de Diego de Almagro.

El objetivo del Proyecto es explotar mineral en el yacimiento Salares Norte para el procesamiento aproximado de 2 millones de toneladas de mineral al año (Mtpa), para producción de metal doré y su

venta a terceros. La explotación de minerales de oro y plata se realizará a través de operación minera a rajo abierto, procesamiento del mineral por un sistema de chancado, sistema de molienda, extracción de minerales mediante esquema híbrido de lixiviación cianurada convencional, Merrill-Crowe y carbón en pulpa (CIP) para recuperación de oro y plata y depositación de relaves filtrados. La vida útil del Proyecto, basándose en la estimación actual del recurso y el plan de la mina, es de 2 años de construcción, 13 años de operación y 2 años de cierre.

2.1 LOS COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA  
Sistema de Vida y Costumbre del Medio Humano.

2.2 LAS VARIABLES AMBIENTALES ASOCIADAS QUE LOS CARACTERIZAN Y QUE SON OBJETO DE SEGUIMIENTO  
Medio Humano.

2.3 EL PERÍODO SOBRE EL CUAL REPORTAN  
Junio a Diciembre año 2020.

2.4 RESOLUCIÓN O RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

RCA 153/2019, Considerando 11.1.16 Contratación de Mano de Obra, ICE tabla 12.1.5.

A continuación, se presenta la transcripción literal del compromiso establecido en el considerando y RCA señaladas:

**Tabla 1 - Transcripción literal Considerando 11.1.16**

<b>Impacto Asociado</b>	No aplica
<b>Fase del Proyecto a la que aplica</b>	Construcción y Operación
<b>Objetivo, descripción y justificación</b>	<p>Objetivo: Priorizar la contratación de mano de obra de residentes de la Región de Atacama.</p> <p>Descripción: Se desarrollará e implementará un Plan de Empleo en el área definida por la compañía para el desarrollo de sus Relaciones Comunitarias e Institucionales, avanzando en diferentes niveles de inserción territorial y priorizando en función de la cercanía con el proyecto, siempre que se cuente con las competencias requeridas para los puestos de trabajo.</p> <p>Del total de mano de obra, incluyendo contratistas, se considera un porcentaje de contratación de un 15% promedio anual para las fases de construcción y operación.</p> <p>Este plan también trabajará con organismos públicos regionales, provinciales o municipales (SENCE; OMIL; gremios; entre otros) para identificar requerimientos de especialización, promoviendo la</p>

	<p>capacitación y preparación de personal que pueda participar en los procesos de selección.</p> <p>Este plan será una herramienta base para priorizar la contratación de mano de obra de la región de Atacama, sin embargo podrá ser complementado con otras metodologías que cada uno de los contratistas pueda desarrollar para alcanzar las metas globales establecidas.</p> <p>Justificación: Dados los altos niveles de desempleo registrados en la Región de Atacama, existen grandes expectativas respecto a los efectos positivos que el proyecto puede producir a través de la generación de empleo.</p> <p>Mediante este CAV se espera dar continuidad al compromiso que el Titular ha mantenido consistentemente con la comunidad parte del área de trabajo de relaciones comunitarias e institucionales de su proyecto, lo que se ha traducido en distintas instancias de colaboración con representantes del Municipio de Diego de Almagro, el liceo Manuel Magalhaes Medling, SEREMIS de Trabajo, Economía y Minería, entre otros.</p> <p>La promoción de empleo local es parte central de las políticas corporativas para el desarrollo de los proyectos del Titular.</p>
Lugar, forma y oportunidad de implementación	<p>Lugar: Región de Atacama.</p> <p>Forma: Se desarrollará e implementará un Plan de Empleo el cual contará con al menos con las siguientes componentes y su forma de implementación: (1) Perfiles de Cargo; (2) Catastro Postulantes; (3) Generación de bases de datos y relación con contratistas.</p> <p>Oportunidad: Se comenzará su implementación previa a la fase de construcción, manteniéndose durante la fase de operación.</p>
Indicador que acredite su cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla con perfiles de cargo, con frecuencia anual</li> <li>• Planilla o sistema de base de datos de registro de potenciales postulantes, con frecuencia anual</li> <li>• Sitio web para registro de postulantes y buzón de recepción de CVs.</li> <li>• Reporte anual de contratación de mano de obra</li> </ul>
Forma de control y seguimiento	Reporte anual

Fuente: RCA 153/2019

## 2.5 IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y/O EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES

Superintendencia de Relaciones Comunitarias, Gerencia de Asuntos Corporativos Gold Fields en Chile.

**Tabla 2 - Equipo de trabajo responsable de actividades**

Nombre	Cargo
Constanza Pantaleón	Gerente Asuntos Corporativos Gold Fields Chile
Andrea Acuña Retamar	Superintendente de Relaciones Comunitarias
Karin Millacán	Analista de Relaciones Comunitarias

## 3 OBJETIVOS

De acuerdo a lo indicado en RCA 153/2019, Adenda I, Sección 14, Respuesta 8. El objetivo primario del presente informe es reportar a las autoridades -Seremi de Desarrollo Social, Alcalde Ilustre Municipalidad Diego de Almagro y Alcalde Ilustre Municipalidad de Chañaral- la contratación de mano de obra local al inicio de la etapa de construcción del proyecto Salares Norte.

## 4 MATERIALES Y MÉTODOS

### 4.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Para la descripción del área de estudio se define la región de Atacama emplazada entre los 25° 17" los 29° 11" de latitud Sur; desde los 68° 17" de longitud oeste hasta el Océano Pacífico y cuyos límites son al norte con la región de Antofagasta, al sur con la región de Coquimbo, al este con la República Argentina (Provincia de Catamarca) y al oeste con el océano Pacífico. La región cuenta con una superficie de 75.452 km<sup>2</sup>.

La capital regional es la ciudad de Copiapó. De acuerdo con su división político-administrativa, la región de Atacama posee tres provincias Chañaral, Copiapó y Huasco y nueve comunas: Chañaral y Diego de Almagro; Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla; y Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Vallenar, respectivamente.

Según el último Censo de Población y Vivienda, los principales centros poblados de la región son Copiapó, Vallenar, Chañaral y Huasco, en tanto que en los valles entre los ríos Copiapó y Huasco se concentran gran parte de la población urbana y también el mayor contingente rural, el cual se densifica en las tierras que disponen de regadío. Las principales localidades urbanas se localizan junto a las vías de comunicación que siguen el trazado de los valles.

La descripción de la Comunidad se determina por las obras, partes y acciones del Proyecto que, en sus distintas fases, se relacionan con los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, respecto a las dimensiones geográficas, demográficas, antropológicas, socioeconómicas y de bienestar social básico. Según lo descrito en el párrafo precedente se entenderá por área de estudio, la misma utilizada en la Línea Base de Medio Humano de la RCA-153, durante su etapa de evaluación ambiental. Esta decisión se fundamenta principalmente por la dimensión socioeconómica y como el proyecto se relaciona con la posibilidad de aportar en esta dimensión.

A continuación se presenta una figura que representa la descripción de la Comunidad y su relación con el proyecto.

Figura 1 - Descripción de Área de Estudio



Fuente: Línea Base Medio Humano EA Salares Norte

#### 4.2 UBICACIÓN DE LOS PUNTOS O SITIOS DE MUESTREO

De acuerdo al Considerando 11.1.16 de la RCA 153/2019 que da lugar al compromiso ambiental voluntario “Contratación de Mano de Obra”, cuya descripción indica que “Se desarrollará e implementará un Plan de Empleo en el área definida por la compañía para el desarrollo de sus Relaciones Comunitarias e Institucionales, avanzando en diferentes niveles de inserción territorial y priorizando en función de la cercanía con el proyecto, siempre que se cuente con las competencias requeridas para los puestos de trabajo... Este plan será una herramienta base para priorizar la contratación de mano de obra de la región de Atacama...”, en este contexto, es que la justificación de la medida se basa en los altos niveles de desempleo registrados en la Región de Atacama.

El compromiso indica como lugar de realización de las actividades la Región de Atacama, cuya ubicación geográfica, de acuerdo a lo indicado en el acápite 4.1, es entre los 25° 17” los 29° 11” de latitud Sur y desde los 68° 17” de longitud oeste hasta el Océano Pacífico, su límite norte es la región de Antofagasta, al sur la región de Coquimbo, al este la República Argentina y al oeste el océano Pacífico.

#### 4.3 METODOLOGÍA DE COMUNICACIONES

La metodología a realizar para el cumplimiento del presente compromiso considera informar a través de correo electrónico a las autoridades regionales y locales comprometidas, los porcentajes de contratación local.

En segunda línea llevar un informe de los mismos porcentajes locales, los que serán reportados a la Superintendencia de Medio Ambiente en los reportes anuales.

#### 4.4 METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

- Definición concepto mano de obra local.
- Envío de correo electrónico a las autoridades comprometidas: Seremi de Desarrollo Social, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro y Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Chañaral.
- Registro mensual de contratación de mano de obra local.

### 5 RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de las acciones desarrolladas para el Compromiso Ambiental Voluntario “Reportar la mano de obra local al inicio de la etapa de construcción del proyecto Salares Norte, a las autoridades: Seremi de Desarrollo Social, Alcalde Ilustre Municipalidad Diego de Almagro y Alcalde Ilustre Municipalidad de Chañaral”.

- I. Como parte de los resultados del presente compromiso y de acuerdo a lo identificado en la metodología se definió qué se entendería por mano de obra local. Esta definición se realizó previo a la puesta en marcha de la construcción del Proyecto Salares Norte.

A continuación la definición:

**Mano de obra local:** Se entenderá por mano de obra local a todos los trabajadores que residen en la Región de Atacama, que comprende tres provincias: Chañaral, Copiapó y Huasco y nueve comunas: Chañaral y Diego de Almagro; Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla; y Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Vallenar.

- II. En una segunda línea y una vez iniciada la etapa de construcción se envía a las autoridades las cartas con los porcentajes de contratación de mano de obra local inicial. En **Anexo I**, se encuentra el registro de los documentos enviados.

A continuación se presenta tabla de resumen del reporte de mano de obra local enviado a las autoridades comprometidas.



**Tabla 3 - Registro de reporte mano de obra local**

Fecha	Autoridad	Soporte y tema
19 de octubre 2020	Alcalde de Chañaral	Correo electrónico y carta reportando mano de obra local
19 de octubre 2020	Alcalde de Diego de Almagro	Correo electrónico y carta reportando mano de obra local
19 de octubre 2020	Seremi de Desarrollo Social	Correo electrónico y carta reportando mano de obra local

III. Registro mensual contratación de mano de obra local.

Como parte de los resultados se encuentra el registro mensual de contratación local en etapa de construcción del proyecto, tanto para empresas colaboradoras como también para Gold Fields. A continuación se presenta una tabla que registra lugar de residencia del trabajador, mes de reporte, porcentajes y total de trabajadores tanto propios como contratistas.

**Tabla 4 - Registro mensual contratación de mano de obra local**

Lugar trabajador	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Región Atacama	197	166	362	476	597	455
Otros	402	310	476	694	1.036	867
Total trabajadores	599	476	838	1.170	1.633	1.322
% Local	33%	35%	43%	41%	37%	34%

## 6 DISCUSIONES

- Se cumplió con el compromiso en un 100%, en lo que respecta a reportar mano de obra local a las autoridades identificadas.
- Se cumple y sobrepasa el porcentaje de contratación de mano de obra local comprometida, manteniendo un promedio de 37% de mano de obra local.
- Se ha gestionado un plan de contratación local tanto en Gold Fields como para los contratistas robusto.

## 7 CONCLUSIONES

Se cumple con el compromiso según lo planificado.

## 8 REFERENCIAS

Línea Base Medio Humano, RCA 153/2019.

## 9 ANEXOS

En los Anexos del presente informe de seguimiento ambiental, se incluyen los medios de verificación (documentos, listas de asistencia, fotografías de las actividades, cartas y correos electrónicos, entre otros) que permiten dar cuenta de las actividades realizadas.

A continuación, se individualizan los responsables y participantes de las actividades:

**Tabla 5 - Individualización de participantes en las actividades**

Función	Descripción
Responsables de la ejecución de las actividades	Andrea Acuña Retamar (Superintendente de Relaciones Comunitarias) Constanza Pantaleón Segovia (Gerente de Asuntos Corporativos)
Representantes de la comunidad	Nos hay comunidad en particular asociada.
Autoridades locales	Raúl Salas Aguilera (Alcalde I. Municipalidad de Chañaral) Isaías Zavala Torres (Alcalde I. Municipalidad de Diego de Almagro) Luis Morales Vergara (SEREMI Desarrollo Social Región de Atacama) Ver Anexo I: Registro de documentos enviados a la autoridad

Como parte del informe se encuentran los siguientes anexos:

### 9.1 ANEXO I: REGISTRO DE DOCUMENTOS ENVIADOS A LA AUTORIDAD

### OBSERVACIÓN

Esta sección está disponible en caso de comentar, aclarar, justificar o precisar información respecto a lo solicitado.

No hay mayores antecedentes que entregar.

### RESPONSABLE DEL VERIFICADOR

<b>NOMBRE</b>	ANDREA ACUÑA RETAMAR
<b>FIRMA</b>	 
<b>CARGO</b>	Superintendente de Relaciones Comunitarias
<b>EMPRESA</b>	Gold Fields
<b>FECHA</b>	Enero 2021